CORPORACION DE CREDITO REIDCO, S. A.

Informe de los Auditores Independientes
y Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de Diciembre del 2016 y 2015

CORPORACION DE CREDITO REIDCO, S. A.
Índice
31 de Diciembre del 2016

Página(s)

Informe de los Auditores Independientes 1-3

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera 4-5

Estados de Resultados 6

Estados de Flujos de Efectivo 7-8

Estados de Cambios en el Patrimonio 9

Notas a los Estados Financieros 10-37

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Directores y Accionistas de
Corporación de Crédito Reidco, S. A.
Santo Domingo, D. N.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Corporación de Crédito Reidco, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2016 y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Corporación de Crédito Reidco, S. A., al 31 de diciembre del 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internaciones de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

GUZMAN TAPIA PKF
No. de Registro en la SIB
A-001-0101

03 de Marzo del 2017

CORPORACION DE CREDITO REIDCO, S. A.
BALANCES GENERALES
(VALORES EN RD$)

	Al 31 de Diciembre de	
ACTIVOS	**2016**	**2015**
Fondos disponibles (Nota 5)		
Caja	36,000	36,000
Banco central	66,254,071	58,205,551
Bancos del país	3,312,248	2,060,051
	69,602,319	60,301,602
Cartera de créditos (Notas 8 y 15)		
Vigente	665,948,996	582,761,588
Restructurada	0	0
Vencida	13,306,980	11,928,339
Cobranza Judicial	0	178,442
Rendimientos por cobrar	11,312,646	11,607,734
Provisiones para créditos	(21,044,871)	(19,045,123)
	669,523,751	587,430,980
Cuentas por cobrar (Nota 10)		
Cuentas por cobrar	5,544,572	5,923,079
Rendimientos por cobrar	0	0
	5,544,572	5,923,079
Bienes recibidos en recuperación de créditos (Nota 11)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	9,366,114	5,082,295
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(561,802)	(2,403,292)
	8,804,312	2,679,003
Propiedad, Muebles y Equipos (Nota 13)		
Propiedad Muebles y equipos	6,349,803	5,876,570
Depreciación acumulada	(2,634,688)	(1,999,133)
	3,715,115	3,877,437
Otros activos (Nota 14)		
Cargos diferidos	1,169,714	2,491,672
Intangibles	2,960,099	53,000
Activos Diversos	576,157	3,826,472
Amortización Acumulada	(537,517)	(53,000)
	4,168,453	6,318,144
Total de Activos	**761,358,522**	**666,530,245**
Cuentas Contingentes (Nota 28)	**0**	**0**
Cuentas de orden **(Nota 29)**	**1,318,503,493**	**89,822,128**

Jenniffer Pérez Bernard
Vicepresidente Ejecutivo

Donald J. Pimentel Reid
Presidente

Patricia Lora
Supervisora de Contabilidad

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

CORPORACION DE CREDITO REIDCO, S.A. RNC. 101-170662

CORPORACION DE CREDITO REIDCO, S. A.
BALANCES GENERALES
(VALORES EN RD$)

	Al 31 de diciembre de 2016	2015
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Fondos tomados a préstamos (Nota 18)		
De instituciones financieras del país	0	15,000,000
Intereses por pagar	0	0
	0	15,000,000
Valores en Circulación (Nota 19)		
Titulos y Valores	635,648,761	505,699,841
Intereses por pagar	1,575	39,956,353
	635,650,336	545,656,194
Otros pasivos (Nota 20)	15,503,022	28,944,042
TOTAL DE PASIVOS	651,153,358	589,600,236
PATRIMONIO NETO (Nota 26)		
Capital pagado	83,439,800	65,237,300
Capital adicional pagado	10,000,000	3,000,000
Otras reservas Patrimoniales	4,183,711	3,490,538
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	(588,625)	0
Resultados del ejercicio	13,170,278	5,202,171
TOTAL PATRIMONIO NETO	110,205,164	76,930,009
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**761,358,522**	**666,530,245**
Cuentas Contingentes (**Nota 28**)	0	0
Cuentas de orden (**Nota 29**)	**(1,318,503,493)**	**(89,822,128)**

Jenniffer Pérez Bernard
Vicepresidente Ejecutivo

Donald J. Pimentel Reid
Presidente

Patricia Lora
Supervisora de Contabilidad

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

CORPORACION DE CREDITO REIDCO, S.A. RNC. 101-170662

CORPORACION DE CREDITO REIDCO, S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
(VALOR EN RD$)

	Por los Años terminados el 31 de diciembre de	
	2016	**2015**
Ingresos financieros (Nota 30)		
Intereses y comisiones por créditos	126,009,826	110,780,229
Intereses por inversiones	606,807	315,743
	126,616,633	111,095,972
Gastos financieros (Nota 30)		
Intereses por captaciones	(53,316,899)	(49,413,810)
Intereses y comisiones por financiamientos	(939,513)	(396,174)
	(54,256,412)	(49,809,984)
MARGEN FINANCIERO BRUTO	72,360,221	61,285,988
Provisiones para cartera de créditos **(Nota 15)**	(4,368,781)	(1,527,189)
Provisión para inversiones	(244,197)	0
	(4,612,978)	(1,527,189)
MARGEN FINANCIERO NETO	67,747,243	59,758,799
Otros ingresos operacionales (Nota 31)		
Ingresos diversos	38,213,579	28,648,411
	38,213,579	28,648,411
Otros gastos operacionales (Nota 31)		
Comisiones por servicios	(11,499,243)	(11,586,563)
Comisiones por cambio	0	0
Gastos diversos	(1,908,053)	(1,569,659)
	(13,407,296)	(13,156,222)
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal **(Nota 33)**	(32,797,530)	(28,666,419)
Servicios de terceros	(7,382,562)	(6,178,396)
Depreciación y Amortizaciones	(1,720,731)	(1,619,235)
Otras provisiones	(758,727)	0
Otros gastos	(22,787,537)	(25,918,366)
	(65,447,087)	(62,382,416)
RESULTADO OPERACIONAL	27,106,439	12,868,572
Otros Ingresos (gastos) (Nota 32)		
Otros Ingresos	1,268,413	2,499,769
Otros Gastos	(8,917,376)	(5,443,853)
	(7,648,963)	(2,944,084)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA	19,457,476	9,924,488
Impuesto Sobre la Renta **(Nota 25)**	(5,594,025)	(4,448,518)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**13,863,451**	**5,475,970**

Jenniffer Perez Bernard
Vicepresidente Ejecutivo

Donald J. Pimentel Reid
Presidente

Patricia Lora
Supervisora de Contabilidad

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

CORPORACION DE CREDITO REIDCO, S.A.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
(VALOR EN RD$)

	Por los Años terminados el al 31 de diciembre	
	2016	**2015**
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	126,304,914	113,157,970
Otros ingresos financieros cobrados	606,807	1,506,981
Otros ingresos operacionales cobrados	38,213,579	28,648,411
Intereses pagados por captaciones	(93,071,677)	(39,377,961)
Intereses y comisiones pagados por financiamiento	(939,513)	(396,174)
Gastos generales y administrativos pagados	(62,967,629)	(60,763,181)
Otros gastos operacionales pagados	(13,407,296)	(13,156,222)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	(22,299,064)	(32,497,255)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	(27,559,879)	(2,877,431)
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
Disminución (Aumento) en inversiones	0	19,966,588
Créditos otorgados	(407,005,744)	(344,028,319)
Créditos cobrados	294,401,957	241,789,113
Adquisición de muebles y equipos	(1,145,241)	(1,302,165)
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	15,660,375	16,968,357
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	(98,088,653)	(66,606,426)
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	268,347,010	272,338,131
Devolución de captaciones	(138,398,090)	(210,411,436)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	107,033,034	50,000,000
Operaciones de fondos pagados	(122,033,034)	(35,000,000)
Aportes de Capital	10,000,329	3,000,270
Capital adicional pagado	10,000,000	3,000,000
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	134,949,249	82,926,965
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	9,300,717	13,443,108
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	60,301,602	46,858,494
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	**69,602,319**	**60,301,602**

Jenniffer Pérez Bernard
Vicepresidente Ejecutivo

Donald J. Pimentel Reid
Presidente

Patricia Lora
Supervisora de Contabilidad

CORPORACION DE CREDITO REIDCO, S.A. RNC. 101-11066-2

Para ser leidos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

CORPORACION DE CREDITO REIDCO, S.A.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
(VALORRES EN RD$)

	Por los Años Terminados al 31 de Diciembre de	
	2016	**2015**
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Resultado del Ejercicio	13,863,451	5,475,970
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de crédito	4,368,781	1,527,189
Rendimientos por cobrar	758,727	0
Provisión de Inversiones	244,197	0
Liberación de Provisiones:		
Depreciación y Amortizaciones	1,720,731	1,619,235
Descargo de cuentas a recibir	2,080,555	1,008,803
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(238,694)	(826,168)
Pérdida en ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	3,375,763	2,146,288
Pérdida por deterioro de bienes recibidos en recuperación de créditos	3,134,135	1,543,192
Ajuste por retiro de activos fijos	71,349	527,393
Impuesto Sobre la Renta diferido	226,966	1,669,242
Otros ingresos (gastos)	(6,108,811)	1,275,783
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	295,088	(1,186,523)
Cuentas por cobrar	378,507	527,016
Cargos diferidos	1,665,174	3,231,976
Intereses por pagar	(39,954,778)	10,035,849
Otros pasivos	(13,441,020)	(31,452,676)
Total de Ajustes	(41,423,330)	(8,353,401)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	**(27,559,879)**	**(2,877,431)**

Jenniffer Pérez Bernard
Vicepresidente Ejecutivo

Donald J. Pimentel Reid
Presidente

Patricia Lora
Supervisora de Contabilidad

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

CORPORACION DE CREDITO REIDCO, S.A. RNC. 101-110652

CORPORACION DE CREDITO REIDCO, S. A.
ESTADOS DE PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

	Capital Pagado	Aporte para Capitalizar	Otras Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1 de enero del 2015	**58,536,100**	**0**	**3,216,739**	**0**	**3,700,930**	**65,453,769**
Transferencia a resultados acumulados	0	0	0	0	0	
Aportes	3,000,270	3,000,000	0	3,700,930	(3,700,930)	6,000,270
Transferido de aporte pendiente de capitalizar	0	0	0	0	0	0
Dividendos:						
Efectivo	0	0	0	0	0	0
Capitalizados	3,700,930	0	0	(3,700,930)	0	0
Resultado del período	0	0	0	0	5,475,970	5,475,970
Transferencia a otras reservas	0	0	273,799	0	(273,799)	0
Ajustes a Años Anteriores	0	0	0	0	0	0
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	**65,237,300**	**3,000,000**	**3,490,538**	**0**	**5,202,171**	**76,930,009**
Transferencia a resultados acumulados	0	0	0	5,202,171	(5,202,171)	0
Aportes	10,000,329	10,000,000	0	0	0	20,000,329
Transferido de aporte pendiente de capitalizar	3,000,000	(3,000,000)	0	0	0	0
Dividendos:						
Efectivo	0	0	0	0	0	0
Capitalizados	5,202,171	0	0	(5,202,171)	0	0
Resultado del período	0	0	0	0	13,863,451	13,863,451
Transferencia a otras reservas	0	0	693,173	0	(693,173)	0
Ajustes a Años Anteriores	0	0	0	(588,625)	0	(588,625)
Saldos 31 de Diciembre del 2016	**83,439,800**	**10,000,000**	**4,183,711**	**(588,625)**	**13,170,278**	**110,205,164**

Jennifer Pérez Bernard
Vicepresidente Ejecutivo

Donald J. Pimentel Reid
Presidente

Patricia Lora
Supervisora de Contabilidad

CORPORACION DE CREDITO REIDCO, S.A. RNC. 101-170662

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

CORPORACION DE CREDITO REIDCO, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2016

---

1. Entidad

Corporación de Crédito Reidco, S. A. es una entidad constituida bajo las leyes de la República Dominicana en fecha 19 de diciembre del 1987, cuya actividad principal consiste en la captación de recursos para destinarlos a la concesión de préstamos, con o sin las garantías correspondientes, de acuerdo con su naturaleza y conforme a las regulaciones y leyes vigentes.

La Corporación se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

La Corporación está domiciliada en la Av. John F. Kennedy casi esquina Av. Lope de Vega en Santo Domingo, Distrito Nacional. Para el desempeño de sus operaciones cuenta con 40 empleados.

El detalle de los principales ejecutivos de la Corporación en las áreas de negocios y operaciones son los siguientes:

Nombre	Posición
Donald J. Pimentel Reid	Presidente
Jenniffer Pérez Bernard	Vicepresidente Ejecutivo
Jacqueline Frías	Gerente Administrativa
Rosa Elia Valenzuela	Gerente de Servicios
Federico Martínez	Gerente de Negocios
Patricia Lora	Supervisora de Operaciones

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Corporación no tiene sucursales.

La Corporación mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD$).

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión el 06 de Marzo del 2017 por la Administración de la Corporación.

2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

a) Base Contable de los Estados Financieros

La Corporación prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la Ley Monetaria y Financiera y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por la misma Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, por consiguiente los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

b) Principales Estimaciones Utilizadas

Las principales estimaciones de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, podrían tener un efecto sobre el valor contable de activos y pasivos en el próximo ejercicio.

Si se produjera un cambio significativo en los hechos y circunstancias sobre los que se basan las estimaciones realizadas podría producirse un impacto material sobre los resultados y la situación financiera de la Corporación. Entre estas estimaciones podemos mencionar la determinación de la vida útil de los activos fijos, lo que implica un grado significativo de juicio, así como también las provisiones de una obligación de un suceso y los impuestos diferidos.

c) Base de Consolidación

No aplica

d) Transacciones con pacto de recompra o reventa (reportos)

No aplica

e) Instrumentos Financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de sus instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo.

Los instrumentos financieros son inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos y se define como evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables con la primera entidad.

f) Inversiones

Las inversiones se registran de conformidad con el instructivo para la clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda.

Los documentos a plazos se registran a su valor de mercado y se ajustarán mensualmente según su cotización, siempre que exista un mercado de valores desarrollado que proporcione la cotización de los instrumentos en el mercado. Se deberá registrar en la cuenta de "Otras Inversiones en instrumento de deuda" aquellas inversiones para las cuales no exista un mercado secundario líquido y transparente para la negociación de dichos instrumentos. Las inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento, son instrumentos de deuda con pagos determinables y

plazos de vencimientos conocidos, adquiridos por la entidad con la intención y capacidad de mantenerla hasta su vencimiento.

Las inversiones en valores disponibles para la venta comprenden las inversiones en valores mantenidas por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas y constitución sobre la base del régimen transitorio. Para las inversiones financieras se consideran además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere. De no existir mercado secundario, se considera sobre la base de ciertos supuestos utilizando técnicas de valor presente.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor, y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado.

g) Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones se registran al costo o valor de mercado el menor. De no existir valor de mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor, utilizando los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la institución no posee inversiones en acciones.

h) Cartera de Crédito y Provisión para Créditos

La Junta Monetaria, en su Primera Resolución del 29 de diciembre del 2004, aprobó el "Reglamento de Evaluación de Activos" que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera a partir del 2005 para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de sus activos y contingentes.

La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su solvencia y morosidad, a ser efectuado por la Corporación mensualmente sobre la base de la calificación trimestral del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias. El monto de las provisiones constituidas deberá ser igual o superior a las provisiones requeridas en base al 100% de los requerimientos de provisiones.

El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de crédito vencida a más de 90 días.

Créditos reestructurados

La Corporación asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menos de "C" independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de su pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de "C" al saldo cubierto de los créditos reestructurados comerciales. En el caso de los créditos reestructurados de consumo, la Corporación les asigna una clasificación de riesgo inicial "D" para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

Provisión para rendimientos por cobrar
La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, vigente a partir de enero del 2005.
Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las provisiones originadas por los requerimientos de más de 90 días y por deudores en cobranza judicial no corresponden al proceso de evaluación de activos, sino que son de naturaleza contable, por lo que no forman parte de requerimientos de provisiones por riesgo determinado en el proceso de evaluación.

Reconocimiento de ingresos y gastos por Intereses Financieros:

Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos y gastos por intereses sobre captaciones se registran sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. La acumulación de ingresos por intereses se suspenden cuando cualquier cuota de capital intereses de cartera de créditos por cobrar complete 90 días de estar en mora para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de este plazo se suspende el devengamiento y los intereses se contabilizan en orden cuantas de orden. Solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden cuando éstos son efectivamente cobrados.

Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

Tipificación de las Garantías
Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos vigente a partir de enero del 2005, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes
Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

No Polivalentes
Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 12 meses para los bienes muebles y un plazo no mayor de 18 meses para los bienes inmuebles.

i) Valuación de la Propiedad, Muebles y Equipos y el Método de Depreciación Utilizado

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos y para fines fiscales se determina conforme a la Ley 11-92 y sus modificaciones.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

Categoría	Vida Útil Estimada	Método
Mobiliarios	5-10 años	Línea recta
Equipos de transporte	4 años	Línea recta
Equipos de cómputos	4 años	Linea recta

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

j) Bienes Realizables y adjudicados

Los bienes realizables y adjudicados se registran al menor costo de:

a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

k) Cargos Diferidos

Sólo se permiten aquellos cargos diferidos que cumplan con los criterios de identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y beneficios económicos futuros según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los cargos diferidos se están amortizando hasta un período de dos años.

l) Intangibles

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición o producción, disminuidos por la amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es determinable o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistematicamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable.

Los intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser integramente recuperable. La Corporación está amortizando sus activos intangibles en base a cinco (5) años.

m) Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por la Corporación, se incluyen en los resultados corrientes.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD$46.6171 y RD$45.4691 en relación con el dólar y de RD$49.1391 y RD$49.5022 en relación con el Euro.

n) Costos de Beneficios de Empleados

Bonificación

La Corporación concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a lo establecido en el Código Laboral de la República Dominicana.

Plan de Pensiones

Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01 del 9 de mayo del 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, se afiliaron al sistema de Administración de Pensiones.

Indemnización por Cesantía

La indemnización por cesantía, que la ley requiere en determinadas circunstancias, se carga a resultados cuando el empleado se hace acreedor de la misma.

Otros Beneficios

La Corporación otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

o) Valores en Circulación

El valor estimado de mercado de los valores en circulación es similar a su valor actual en libros, ya que no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los gastos por intereses son registrados en los resultados cuando se originan los mismos.

Además se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados

por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Corporación, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:
Instrumentos Financieros a Corto Plazo
Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, son valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en el Balance General de la Corporación. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización.

p) Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos

La Corporación reconoce sus ingresos en base al método de lo devengado, es decir cuando se devengan, independientemente de cuando se cobran. Asimismo, reconoce los gastos cuando se incurren o se conocen.

q) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Corporación tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales u otros compromisos que crean ante terceros una expectativa válida de que el asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión se basa en la estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre.

No se reconoce una provisión cuando el importe de la obligación no puede ser estimado con fiabilidad. En este caso, se presenta la información relevante en las notas a los estados financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

r) Impuesto sobre la Renta

La Corporación reconoce el impuesto sobre la renta diferido que resulta de la diferencia entre las bases para la contabilización de ciertas transacciones a los fines fiscales y aquellas establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y/o las Normas Internacionales de Información Financiera. Por consiguiente, la Corporación está registrando el impuesto diferido, según lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera.

El Impuesto sobre la Renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana.

s) Información financiera por segmentos

No aplica

*t) **Baja en un activo financiero***
Los activos financieros son dados de baja cuando la Corporación pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

*u) **Deterioro del Valor de los Activos***
La Corporación revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

*v) **Contingencias***
La Corporación considera como parte de las obligaciones de los deudores objeto de evaluación, la totalidad de las cuentas contingentes y constituye las provisiones que corresponden, en función a la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible para fines de cálculo de la provisión.

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones, mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden, de forma tal que dichos castigos, en la medida que los riesgos de los créditos respectivos están correctamente provisionados, no debieran producir mayores efectos sobre los resultados de las entidades de intermediación financiera. Entre las cuentas contingentes están las fianzas, avales y cartas de créditos entre otras y la provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

*w) **Distribución de Dividendos y Utilidad por Acción***
La Corporación tiene como política distribuir los beneficios a los accionistas sobre los beneficios acumulados sin deducir los rendimientos por cobrar ya que están provisionados según las normativas vigentes. Solo podrán distribuir dividendos en efectivo las entidades que cumplan el 10% del índice de solvencia.

x) ***Reclasificación de partidas***
N/A

*y) **Diferencias significativas con NIIF***
Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales) y los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios). Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantías. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas incurridas en vez de un modelo de pérdidas esperadas.

ii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación:

- *Bienes muebles*: en un plazo de 2 años en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
- *Bienes inmuebles*: en un plazo de 3 años en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de la gradualidad establecida.

iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas) si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicado sean transferidas y aplicadas a dicho bien. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

vii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

viii) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.

ix) El manual de contabilidad emitido y aprobado por la Superintendencia de Bancos clasifica como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de información financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la Corporación y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificados.

5. Fondos Disponibles

Los fondos disponibles e interbancarios consisten en:

Fondos disponibles:	2016 RD$	2015 RD$
Caja	36,000	36,000
Banco Central de la República Dominicana (a)	66,254,071	58,205,551
Bancos del país	3,312,248	2,060,051
	69,602,319	**60,301,602**

(a) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el encaje legal requerido es de aproximadamente RD$64,200,684 y RD$55,111,276 respectivamente. A estas fechas la Corporación mantiene en el Banco Central de la República Dominicana un total de cobertura para este propósito de aproximadamente RD$66,126,928 y RD$58,078,407 respectivamente, lo cual representa excesos de aproximadamente RD$1,926,244 y RD$2,967,132 para los años 2016 y 2015, respectivamente.

8. Cartera de Créditos

a) Por tipo de crédito

	2016 RD$	2015 RD$
Créditos comerciales	43,615,409	60,896,178
Créditos de consumo	635,640,567	533,972,191
	679,255,976	594,868,369
Rendimientos por cobrar	11,312,646	11,607,734
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(21,044,871)	(19,045,123)
	669,523,751	**587,430,980**

b) Condición de la cartera de créditos

Créditos Comerciales:	2016 RD$	2015 RD$
Vigente (i)	40,661,579	59,807,918
Vencida:		
- De 31 a 90 días (ii)	399,943	299,403
- Por más de 90 días (iii)	2,553,887	788,857
Subtotal	43,615,409	60,896,178
Créditos de consumo:		
Vigente (i)	625,287,417	522,953,670
Vencida:		
- De 31 a 90 días (ii)	2,104,379	1,760,674
- Por más de 90 días (iii)	8,248,771	9,079,405
-En cobranza Judicial	---	178,442
Subtotal	635,640,567	533,972,191
Rendimientos por cobrar:		
Vigentes (i)	9,286,107	9,643,808
Vencida:		
- De 31 a 90 días (ii)	1,360,817	1,424,891
- Por más de 90 días (iii)	665,722	521,810
-En Cobranza Judicial	---	17,225
	11,312,646	11,607,734
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(21,044,871)	(19,045,123)
	669,523,751	**587,430,980**

c) Por tipo de garantía:

Con garantías polivalentes (1)	645,443,200	571,488,981
Con garantías no polivalentes (2)	33,812,776	23,379,388
	679,255,976	594,868,369
Rendimientos por cobrar	11,312,646	11,607,734
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(21,044,871)	(19,045,123)
	(669,523,751	**587,430,980**

(1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(2) Garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

d)Por origen de los fondos:

	2016 RD$	2015 RD$
Propios	679,255,976	594,868,369
Rendimientos por cobrar	11,312,646	11,607,734
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(21,044,871)	(19,045,123)
	669,523,751	**587,430,980**

e) Por plazos:

	2016 RD$	2015 RD$
Corto plazo (hasta un año)	4,171,083	133,668,253
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	65,598,811	598,538,626
Largo plazo (mayor de tres años)	609,486,082	162,661,490
	679,255,976	594,868,369
Rendimientos por cobrar	11,312,646	11,607,734
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(21,044,871)	(19,045,123)
	669,523,751	**587,430,980**

f) Por sectores económicos:

	2016 RD$	2015 RD$
Transporte, almacenamientos y comunicación	645,443,200	571,488,981
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	33,812,776	23,379,388
	679,255,976	594,868,369
Rendimientos por cobrar	11,312,646	11,607,734
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(21,044,871)	(19,045,123)
	669,523,751	**587,430,980**

10. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten en:

	2016 RD$	2015 RD$
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar al personal	186,671	251,106
Gastos por recuperar	5,357,901	5,671,973
	5,544,572	**5,923,079**

11. Bienes recibidos en recuperación de créditos

	2016 RD$	2015 RD$
Otros Bienes recibidos (a)	9,366,114	5,082,295
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(561,802)	(2,403,292)
	8,804,312	**2,679,003**

(a) Bienes recibidos con menos de 40 meses.

13. Propiedad, muebles y equipos

El movimiento de los muebles y equipos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	2016			
	Mobiliarios y Equipos	**Mejoras en Propiedades Arrendadas**	**Construcción y Adquisición en Proceso**	**Total**
Valor Bruto al 1ro.de enero del 2016	4,849,242	110,819	916,509	5,876,570
Adquisición	815,504	---	329,737	1,145,241
Retiros	(672,008)	---	---	(672,008)
Valor Bruto al 31 de diciembre del 2016	**4,992,738**	**110,819**	**1,246,246**	**6,349,803**
Depreciación acumulada al 1ro. de enero del 2016	(1,888,314)	(110,819)	---	(1,999,133)
Gastos de Depreciación	(1,236,214)	---	---	(1,236,214)
Retiros	672,008	---	---	672,008
Ajustes	(71,348)	---	---	(71,349)
Valor Bruto al 31 de diciembre del 2016	**(2,523,869)**	**(110,819)**	**---**	(2,634,688)
Propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre del 2016	**2,468,869**	**---**	**1,246,246**	**3,715,115**

	2015			
	Mobiliarios y Equipos	**Mejoras en Propiedades Arrendadas**	**Construcción y Adquisición en Proceso**	**Total**
Valor Bruto al 1ro.de enero del 2015	6,811,097	110,819	2,015,764	8,937,680
Adquisición	1,139,309	---	162,856	1,302,165
Retiros	(2,507,310)	---	---	(2,507,310)
Reclasificaciones	712,293	---	(712,293)	---
Ajustes	(1,306,147)	---	(549,818)	(1,855,965)
Valor Bruto al 31 de diciembre del 2015	**4,849,242**	**110,819**	**916,509**	**5,876,570**
Depreciación acumulada al 1ro. de enero del 2015	(4,104,961)	(110,819)	---	(4,215,780)
Gastos de Depreciación	(1,619,235)	---	---	(1,619,235)
Retiros	2,507,310	---	---	2,507,310
Reclasificaciones	---	---	---	---
Ajustes	1,328,572	---	---	1,328,572
Valor Bruto al 31 de diciembre del 2015	**(1,888,314)**	**(110,819)**	**---**	**(1,999,133)**
Propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre del 2015	**2,960,928**	**---**	**916,509**	**3,877,437**

14. Otros activos

	2016 RD$	**2015 RD$**
a) Otros Cargos diferidos		
Impuesto Sobre la Renta Diferido	1,095,353	1,322,319
Anticipo de Impuesto sobre la renta	74,361	517,965
Seguro pagados por anticipado	---	100,789
Otros	---	550,599
	1,169,714	2,491,672
b) Intangibles		
Software	2,960,099	53,000
Amortización Acumulada	(537,517)	(53,000)
	2,422,582	---
c) Activos Diversos		
Bienes Diversos	576,157	3,826,472
Total	**4,168,453**	**6,318,144**

15. Resumen de provisiones para activos riesgosos

2016

	Cartera De Créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros Activos (*)	Operaciones Contingentes	Total RD$
Saldos al 1ro. enero del 2016	18,152,857	---	892,266	2,403,292	---	21,448,415
Constitución de provisiones	4,368,781	244,197	758,727	---	----	5,371,705
Castigos contra provisiones	(4,566,947)	---	(646,500)	---	----	(5,213,447)
Transferencia de provisión de rendimiento a cartera	11,585	(244,197)	232,612	---	----	
Transferencia de provisiones de cartera a bienes adjudicados	(5,329,903)	---	---	5,329,903	----	
Transferencia de provisión de inversiones a cartera		---	---		---	
Transferencia de otras provisiones a cartera y rendimientos	7,171,393	---		(7,171,393)	---	
Saldos al 31 de diciembre del 2016	19,807,766	---	1,237,105	561,802	---	21,606,673
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2016**	17,560,183	---	1,054,702	561,802	---	19,176,687
Exceso (deficiencia)	2,247,583	---	182,403	---	---	2,429,986

2015

	Cartera De Créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros Activos (*)	Operaciones Contingentes	Total RD$
Saldos al 1ro. enero del 2015	13,425,591	199,666	834,071	7,752,526	---	22,211,854
Constitución de provisiones	1,527,189	---	---	---	---	1,527,189
Castigos contra provisiones	(2,259,192)	---	(31,436)	---	---	(2,007,531)
Transferencia de provisión de rendimiento a cartera	1,125,620	---	(1,125,620)	---	---	---
Transferencia de provisiones de cartera a bienes adjudicados	(5,788,258)	---	---	5,788,258	---	---
Transferencia de provisión de inversiones a cartera	199,666	(199,666)	---	---	---	---
Transferencia de otras provisiones a cartera y rendimientos	9,922,241	---	1,215,251	(11,137,492)	---	---
Saldos al 31 de diciembre del 2015	18,152,857	---	892,266	2,403,292	---	21,448,415
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2015**	18,152,857	---	892,266	2,403,292	---	21,448,415
Exceso (deficiencia)	---	---	---	---	---	---

(*) La provisión de otros activos corresponde a bienes recibidos en recuperación de créditos.

(**) En el caso de la Cartera de Crédito, corresponden a las provisiones específicas por riesgo

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la provisión para activos riesgosos es reconocida en los estados financieros de acuerdo al resultado de la autoevaluación de activos realizada al 31 de diciembre del 2016 y 2015, según lo establece el instructivo para el proceso de evaluación de activos en régimen permanente.

18. Fondos tomados a préstamos

Acuerdos	Modalidad	Garantía	Tasa%	Plazo	Saldo 2016	SALDO 2015
Banco Múltiple ADEMI, S.A.	Línea de Crédito	S/Garantía	14.00%	2016	---	15,000,000
					---	**15,000,000**

19. Valores en Circulación

a) Por Tipo	En Moneda Nacional 2016	Tasa promedio ponderada	Total
Certificados financieros	635,648,761	8.78%	635,648,761
Intereses por Pagar	1,575		1,575
Total	**635,650,336**		**635,650,336**

2015

a) Por Tipo	En Moneda Nacional 2015	Tasa promedio ponderada	En moneda extranjera 2015	Tasa promedio ponderada	Total
Certificados financieros	505,699,841	8.78%	---	---	505,699,841
Intereses por pagar	39,956,353		---	---	39,956,353
Total	**545,656,194**		---		**545,656,194**

2016

b) Por Sector	En Moneda Nacional 2016	Tasa promedio ponderada	En moneda extranjera 2016	Tasa promedio ponderada	Total
Sector Privado no financiero	635,648,761	8.78%	---	---	635,648,761
Intereses por pagar	1,575		---	---	1,575
Total	**635,650,336**		---	---	**635,650,336**

	2015				
	En Moneda Nacional 2015	Tasa promedio ponderada	En moneda extranjera 2015	Tasa promedio ponderada	Total
b) Por Sector					
Sector Privado no financiero	505,699,841	8.43%	---	---	505,699,841
Intereses por Pagar	39,956,353		---	---	39,956,359
Total	**545,656,194**		---		**545,656,194**

	En Moneda Nacional 2016	Tasa promedio ponderada	En moneda Nacional 2015	Tasa promedio ponderada
c) Por plazo de vencimiento				
0-15 días	28,381,007	8.78%	25,297,417	8.43%
16-30 días	49,390,006	8.78%	33,224,877	8.43%
31-60 días	93,736,417	8.78%	76,801,362	8.43%
61-90 días	138,412,378	8.78%	127,235,981	8.43%
91-180 días	203,440,343	8.78%	140,606,886	8.43%
181-360 días	104,061,131	8.78%	132,489,671	8.43%
Más de un año	18,229,054	8.78%	10,000,000	8.43%
Total	**635,650,336**	8.78%	**545,656,194**	**8.43%**

20. Otros pasivos

	2016 RD$	2015 RD$
Acreedores diversos	8,601,874	26,267,913
Provisiones para contingencia	---	---
Impuesto Sobre la Renta por pagar	4,410,001	351,739
Otras provisiones	2,286,424	2,055,553
Otros créditos diferidos	204,723	268,837
Total pasivos	**15,503,022**	**28,944,042**

25. Impuesto Sobre la Renta

	2016 RD$	2015 RD$
Resultado antes del Impuesto Sobre la Renta	19,457,476	9,924,488
Más (Menos) partidas que provocan diferencias Permanentes:		
Gastos no admitidos	376,878	---
Sanciones por incumplimiento	30,000	51,000
De tiempo:		
Exceso (Deficiencia) en gastos de depreciación Fiscal	13,641	318,128
Renta neta imponible	**19,877,995**	**10,293,616**

	2016 RD$	2015 RD$
Renta neta imponible	19,877,995	10,293,616
Tasa impositiva	27%	27%
Impuesto determinado	5,367,059	2,779,276
Menos anticipos pagados	(2,829,473)	(2,479,485)
Cuotas enero-abril 2016	---	(443,604)
Impuesto a Pagar (Saldo a favor) (i)	**2,537,586**	**(143,813)**

Mediante el Artículo 10 de la Ley No.139-11, de fecha 24 de junio del 2011, se modificó el Artículo 297 del Código Tributario y sus modificaciones, para que en lo adelante la tasa de Impuestos Sobre la Renta de las Sociedades sea en base al 29% sobre su Renta Neta Imponible hasta el 2013. Según lo establecido en la Ley 253-12, de fecha 09 de noviembre del 2012, en el 2014 se redujo la tasa de impuesto a un 28% y a partir del 2015 a un 27%.

(i) El impuesto a pagar se presenta dentro de los otros pasivos y el saldo a favor se presenta en otros cargos diferidos dentro de los otros activos, en los balances generales que se acompañan.

El Impuesto Sobre la Renta en los estados de resultados al 31 de diciembre del 2016 y 2015, está compuesto de la siguiente forma:

	2016 RD$	2015 RD$
Corriente	5,367,059	2,779,276
Diferido del año	226,966	1,669,242
	5,594,025	**4,448,518**

El movimiento del Impuesto Sobre la Renta diferido se presenta como sigue:

	31 de diciembre del 2016		
	Saldos al Inicio RD$	**Movimiento del año RD$**	**Saldos al Final RD$**
Diferencia entre la base contable y Fiscal de activos fijos	432,518	(226,966)	205,551
Provisión para rendimientos por cobrar	240,912	---	240,912
Provisión para bienes adjudicados	648,889	---	648,889
Total Impuesto Sobre la Renta Diferido	**1,322,319**	**(226,966)**	**1,095,352**

	31 de diciembre del 2015		
	Saldos al Inicio RD$	**Movimiento del año RD$**	**Saldos al Final RD$**
Diferencia entre la base contable y Fiscal de activos fijos	531,408	(98,890)	432,518
Provisión para inversiones	55,906	(55,906)	---
Provisión para rendimientos por cobrar	233,540	7,372	240,912
Provisión para bienes adjudicados	2,170,707	(1,521,818)	648,889
Total Impuesto Sobre la Renta Diferido	**2,991,561**	**(1,669,242)**	**1,322,319**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el Impuesto Sobre la Renta diferido se incluye en el renglón de cargos diferidos dentro de otros activos en los balances generales que se acompañan.

26. Patrimonio neto

El patrimonio consiste de:

	Acciones Comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto RD$	Cantidad	Monto RD$
Saldos al 31 de diciembre del 2016	**1,000,000**	**100,000,000**	**834,398**	**83,439,800**
Saldos al 31 de diciembre del 2015	**750,000**	**75,000,000**	**652,373**	**65,237,300**

El Capital autorizado está compuesto de acciones comunes con un valor nominal de RD$100 por acción y la estructura de participación accionaria de la Corporación al 31 de diciembre del 2016, es como sigue:

Participación Accionaria	Cantidad de Acciones	Monto RD$	Participación
Personas Jurídicas	650,172	65,017,200	78%
Personas Físicas	184,226	18,422,600	22%
	834,398	**83,439,800**	**100%**

Otras Reservas Patrimoniales

El artículo 47 de la Ley General de Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, requiere que las empresas transfieran al menos el 5% de sus beneficios líquidos para la constitución de una reserva sobre beneficios (reservas patrimoniales), hasta que esta reserva sea igual al 10% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendos, excepto en caso de disolución de la Corporación.

Destino de las Utilidades:

- Las utilidades del año 2015, por decisión contenida en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 19 de marzo del 2016, fueron capitalizadas.
- Las utilidades correspondientes a los estados financieros del año 2016, se acumularán para el próximo año la institución decidir su destino.

27. Límites Legales y Relaciones Técnicas

La situación de la Corporación al 31 de diciembre del 2016 y 2015 en cuanto a los límites establecidos para ciertos indicadores básicos según establece el regulador es:

2016

Concepto de Límite	Según Normativa	Según la Entidad
Encaje Legal RD$	64,200,684	66,126,928
Encaje Legal US		
Solvencia (a)	10%	11.14%
Créditos individuales no vinculados		
10% sin garantía	8,703,489	2,410,105
20% con garantía	17,406,977	1,070,239
Créditos Individuales vinculados		
10% Sin garantía	8,703,489	814,500
20% Con garantía	17,406,977	1,393,817
50% Créditos vinculados	43,517,443	17,522,582
Inversiones		
10% Empresas no financieras	8,343,980	---
20% Empresas financieras	16,687,960	---
20% Empresas financieras del exterior	16,687,960	---
Propiedad, muebles y equipos	87,034,886	3,715,115
Financiamiento en moneda extranjera 30%	25,031,940	---
Contingencias	261,104,658	---

2015

Concepto de Límite	Según Normativa	Según la Entidad
Encaje Legal RD$	55,111,276	58,078,407
Encaje Legal US	---	---
Solvencia (a)	10%	10.21%
Créditos individuales no vinculados		
10% sin garantía	7,145,404	5,622,136
20% con garantía	14,290,808	1,303,530
Créditos Individuales vinculados		
10% Sin garantía	7,145,404	868,073
20% Con garantía	14,290,808	326,666
50% Créditos vinculados	35,727,020	16,221,020
Inversiones		
10% Empresas no financieras	6,523,730	---
20% Empresas financieras	13,047,460	---
20% Empresas financieras del exterior	13,047,460	---
Propiedad, muebles y equipos	71,454,039	3,877,437
Financiamiento en moneda extranjera 30%	20,471,190	---
Contingencias	214,362,117	---

a) Al 31 de diciembre del 2015 la Corporación de Crédito, REIDCO, S. A. realizó un aporte de capital de RD$3 Millones, el cual estaba pendiente de autorización por parte de la SIB. Mediante Circular ADM/0062/16 de fecha 11 de enero del 2016 la Superintendencia de Banco de la República Dominicana, les otorgó la no objeción para incrementar el Capital Suscrito y Pagado de RD$65,237,300 a RD$68,237,300, lo que aumento el índice de solvencia en 10.21%.

28. Compromisos y Contingencias

- Contrato de Arrendamiento:

La institución está obligada, bajo los términos de contrato de arrendamiento de inmueble, al pago de una renta anual de RD$649,000.00.

- Litis:

La Corporación mantenía para el año 2016 varios litigios en los tribunales del país, así como también algunos procedimientos de embargo y/o demandas como resultado de las operaciones normales del negocio. Debido a que la mayoría de los préstamos que estaban en procesos judiciales estaban garantizados, no se previó que surjan pérdidas importantes por este concepto.

- Cuota Superintendencia – Ente Regulador:

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente a 1/5 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Los gastos por este concepto durante los años 2016 y 2015 fueron de RD$1,233,824 y RD$1,022,,073, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos generales y administrativos en el estado de resultados – base regulada que se acompaña.

- Fondo de Contingencia:

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. Los gastos por este concepto, al 31 de diciembre del 2016 y 2015, fueron de RD$591,387 y RD$528,261, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

- Fondo de Consolidación Bancaria:

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana crea ese año el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades de información financiera y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. Los gastos por este concepto, al 31 de diciembre del 2016 y 2015 fueron de RD$1,014,120 y RD$885,261, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

29. Cuentas de Orden

	2016 RD$	2015 RD$
Garantía en poder de Terceros	1,199,323,517	---
Cuentas castigadas	12,848,601	8,780,964
Rendimientos en suspenso	479,946	760,674
Capital autorizado	100,000,000	75,000,000
Activos totalmente depreciados	5,851,429	5,280,490
Cuentas de orden acreedoras	**1,318,503,493**	**89,822,128**

30. Ingresos y Gastos Financieros

	2016 RD$	2015 RD$
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos		
Por créditos comerciales	11,585,292	15,039,905
Por créditos de consumo	114,424,534	95,740,324
Subtotal	126,009,826	110,780,229
Por inversiones		
Ingresos por inversiones mantenidas hasta su vencimiento	606,807	315,743
Total	**126,616,633**	**111,095,972**
Gastos Financieros:		
Por captaciones		
Por valores en poder del público	(53,316,899)	(49,413,810)
Sub-Total		
Por financiamiento	(939,513)	(396,174)
Total	**(54,256,412)**	**(49,809,984)**

31. Otros Ingresos (gastos) Operacionales

	2016 RD$	2015 RD$
Otros Ingresos Operacionales		
Ingresos diversos	38,213,579	28,648,411
Otros Gastos Operacionales:		
Comisiones por Servicios	(11,499,243)	(11,586,563)
Gastos diversos	(1,908,053)	(1,569,659)
	(13,407,296)	**(13,156,222)**

32. Otros ingresos (gastos)

Otros ingresos	2016 RD$	2015 RD$
Recuperación de créditos castigados	397,613	---
Disminución provisión para rendimientos por cobrar	352,820	---
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	238,694	826,168
Otros ingresos	279,286	1,673,601
	1,268,413	2,499,769
Otros gastos		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(116,374)	(539,553)
Donaciones efectuadas	(178,750)	(155,017)
Gastos por incobrabilidad de cuentas a recibir	(2,080,555)	(1,008,803)
Pérdidas en deterioro de bienes adjudicados	(3,134,135)	(1,543,192)
Pérdidas por venta de bienes adjudicados	(3,375,763)	(2,146,288)
Otras Gastos	(31,799)	(51,000)
	(8,917,376)	(5,443,853)
	(7,648,963)	**(2,944,084)**

33. Remuneraciones y beneficios sociales

Concepto	2016 RD$	2015 RD$
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	(12,788,734)	(12,805,316)
Seguros Sociales	(961,308)	(672,178)
Contribuciones a planes de pensiones	(1,509,538)	(1,365,785)
Otros gastos de personal	(17,537,950)	(13,823,140)
	(32,797,530)	**(28,666,419)**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un total de RD$1,839,905 y RD$1,645,905, respectivamente, corresponden a retribución del personal directivo, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de gerente en adelante.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Corporación mantenía una nómina de 40 empleados, respectivamente.

35. Evaluación de riesgos

Riesgo de tasas de interés

	En Moneda Nacional 2016	En Moneda Extranjera 2016	En Moneda Nacional 2015	En Moneda Extranjera 2015
Activos sensibles a tasas	682,568,224	---	596,749,978	---
Pasivos sensibles a tasas	635,648,761	---	(520,699,841)	---
Posición neta	46,919,463	---	76,050,137	---
Exposición a tasa de interés	**8,859,003**	**---**	**8,833,013**	**---**

Riesgo de liquidez

2016

	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Vencimiento Activos y Pasivos						
Activos	---	---	---	---	---	
Fondos disponibles	69,602,319	---	---	---	---	69,602,319
Cartera de crédito	33,817,571	31,392,573	135,975,606	480,538,669	8,844,203	690,568,622
Cuentas a recibir *	4,357,594	635,368	551,610	---	---	5,544,572
Total Activos	**107,777,484**	**32,027,941**	**136,527,216**	**480,538,669**	**8,844,203**	**765,715,513**
Pasivos						
Valores en circulación	77,771,013	232,148,795	307,501,474	18,229,054	---	635,650,336
Otros Pasivos **	15,503,022	---	---	---	---	15,503,022
Total Pasivos	**93,274,035**	**232,148,795**	**307,501,474**	**18,229,054**	**---**	**651,153,358**
Posición Neta	**14,503,449**	**(200,120,854)**	**(170,974,258)**	**462,309,615**	**8,844,203**	**114,562,155**

2015

	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Vencimiento Activos y Pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	60,301,602	---	---	---	---	60,301,602
Cartera de crédito	16,523,288	33,046,576	148,709,592	389,151,524	---	587,430,980
Cuentas a recibir *	3,207,000	1,239,684	1,476,395	---	---	5,923,079
Total Activos	**80,031,890**	**34,286,260**	**150,185,987**	**389,151,524**	**---**	**653,655,661**
Pasivos						
Valores en circulación	58,522,294	204,037,343	273,096,557	10,000,000	---	545,656,194
Fondos Tomados a préstamos	---	---	---	15,000,000	---	15,000,000
Otros Pasivos **	28,944,042	---	---	---	---	28,944,042
Total Pasivos	**87,466,336**	**204,037,343**	**273,096,557**	**25,000,000**	**---**	**589,600,236**
Posición Neta	**(7,434,446)**	**(169,751,083)**	**(122,910,570)**	**364,151,524**	**---**	**64,055,425**

* Presentan las operaciones que representan un derecho de cobro para la entidad.
** Presentan las operaciones que representan una obligación para la entidad.

A continuación se presenta un detalle de la razón de liquidez:

Razón de liquidez	En Moneda Nacional 2016	En Moneda Extranjera 2016	En Moneda Nacional 2015	En Moneda Extranjera 2015
A 15 días ajustada	103%	---	139%	---
A 30 días ajustada	86%	---	63%	---
A 60 días ajustada	103%	---	80%	---
A 90 días ajustada	109%	---	94%	---
Posición				
A 15 días ajustada	941,306	---	9,661,053	---
A 30 días ajustada	(7,115,554)	---	(27,049,522)	---
A 60 días ajustada	2,398,045	---	(18,241,787)	---
A 90 días ajustada	7,889,667	---	(6,366,544)	---

36. Valor razonable de los instrumentos financieros

	Valor en Libros 2016	Valor de Mercado 2016	Valor en Libros 2015	Valor de Mercado 2015
Activos financieros:				
- Fondos Disponibles	69,602,319	69,602,319	60,301,602	60,301,602
- Cartera de créditos (a)	669,523,751	N/D	587,430,980	N/D
Pasivos financieros:				
- Valores en circulación (a)	635,650,336	N/D	545,656,194	N/D

N/D No Disponible.

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos instrumentos financieros, ni la Corporación ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de créditos y los valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés. Debido a esta situación no fue práctico obtener el valor de mercado de estos valores.

38. Operaciones con Partes Vinculadas

Los créditos a partes vinculadas están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias e indicadas en la Nota 27 de relaciones técnicas. Las operaciones con partes vinculadas se realizaron en condiciones similares a las del mercado.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas a la administración según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre son:

	Créditos Vigentes	Créditos Vencidos	Total	Garantías Reales
	RD$	RD$	RD$	RD$
2015	16,221,020	---	16,221,020	5,518,600
2016	17,522,582		17,522,582	10,742,875

Las otras operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante al 31 de diciembre incluyen:

2016

Tipo de Transacción	Monto RD$	Efecto en Ingresos RD$	Efecto en Gastos RD$
Ingresos:			
Intereses y comisiones por créditos	4,142,793	4,142,793	---
Otros Saldos:			
Valores en circulación	97,514,358		9,584,671

2015

Tipo de Transacción	Monto RD$	Efecto en Ingresos RD$	Efecto en Gastos RD$
Ingresos:			
Intereses y comisiones por créditos	3,184,278	3,184,278	---
Otros Saldos:			
Valores en circulación	78,099,226	---	4,232,214

39. Fondo de pensiones y jubilaciones

De acuerdo a la legislación vigente, la Corporación está aportando a un plan de pensiones y retiros para todo el personal, el cual consiste en retener a los empleados el monto establecido en la ley y los aportes realizados por la institución se reconocen como gastos cuando se devengan. El importe pagado por la institución para el año 2016 y 2015 fue de RD$1,509,538 y RD$1,365,785 respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los gastos operacionales en los estados de resultados que se acompañan. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por el empleador y por el mismo empleado, más el rendimiento.

40. Transacciones No Monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

	2016 RD$	2015 RD$
Bienes adjudicados y recibidos como dación de pago	23,002,733	12,264,699
Transferencia de provisión de cartera de préstamos a bienes adjudicados	5,329,903	5,788,258
Transferencia de provisión de inversiones a cartera	11,585	199,666
Transferencia de provisión de bienes adjudicados a cartera	7,171,393	9,922,241
Castigo de provisiones para rendimientos	646,500	31,436
Castigo de provisiones para cartera de créditos	4,566,947	2,259,192
Transferencia de provisiones de rendimientos a cartera	---	1,125,620
Transferencia de provisiones bienes adjudicados a rendimientos	---	1,215,251
Transferencia de provisión de inversiones a rendimientos	232,612	---

41. Hechos Posteriores al Cierre

En la Corporación no se presentó ningún hecho de relevancia posterior al cierre, que amerite ser revelado.

42. Otras Revelaciones

Modificación Manual de Contabilidad.

Mediante circular No.007/15 de la Superintendencia de Bancos se estableció la Modificación al Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras para incluir cuentas de uso de los intermediarios cambiarios. Mediante esta circular se dispuso modificar los capítulos II, III y V del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras.

Requerimiento Encaje Legal:

Mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 19 de enero del 2015, se autoriza al Banco Central de la República Dominicana, a incrementar el coeficiente de Encaje Legal en Moneda Nacional en 2% para todos los tipos de entidades de intermediación financiera integrado en un 100% (cien porciento) en efectivo en la cuenta regular en el Banco Central de la República Dominicana. Esta disposición entra en vigencia a partir del 23 de enero del año 2015.

Las entidades de intermediación financiera deberán de inmediato integrar en efectivo, en la cuenta de Encaje Legal en el Banco Central de la República Dominicana, los saldos de cartera de préstamos a los sectores productivos que hasta la fecha, han venido siendo considerados como coeficiente de encaje Legal.

Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

Mediante Resolución No.12-2001 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se establecen las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

Nota 3 Cambios en las políticas contables
Nota 6 Fondos Interbancarios
Nota 7 Inversiones en valores
Nota 9 Deudores por aceptaciones
Nota 12 Inversiones en acciones
Nota 16 Obligaciones con el público
Nota 17 Depósitos de Instituciones Financieras del país y del exterior
Nota 18 Fondos tomados a préstamos
Nota 21 Obligaciones subordinadas
Nota 22 Reservas técnicas
Nota 23 Responsabilidades
Nota 24 Reaseguros
Nota 34 Utilidad por acción
Nota 37 Información Financiera por Segmentos.